

Junta Electoral Central

Proclamación provisional de candidaturas ACTA

En Madrid, a 28 de octubre de 2019, una vez finalizado el periodo de presentación de candidaturas, la Secretaria General, por delegación de la Junta Electoral Central, relaciona las solicitudes y renunciaciones recibidas. En aplicación del artículo 36.1. del Reglamento Electoral General de la Universidad, esta Junta Electoral procede a la proclamación provisional de candidaturas a las elecciones al Claustro Universitario, que se relacionan en el anexo.

1. Solicitudes recibidas

Hasta el día 25 de octubre a las 23:59 horas, se han recibido las candidaturas que se resumen en el anexo.

2. Renunciaciones

No se han recibido renunciaciones durante el plazo de presentación de candidaturas.

3. Reclamaciones

Las posibles reclamaciones a esta lista provisional de candidatos habrán de presentarse ante la Junta Electoral Central entre el 29 y el 31 de octubre de 2019.

Madrid, 28 de octubre de 2019

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
Rebeca de Juan Díaz

Bravo Murillo, 38 - 1ª Planta
28015, Madrid

Tel: 91 398 65 26 / 27 / 28
juntaelectoralcentral@adm.uned.es

www.uned.es

Anexo. Candidaturas presentadas

Sector de las restantes categorías del personal docente e investigador

- **D.ª María Gómez Escarda**
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- **D. Antonio Martínez Raya**
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- **D. Miguel Ángel Novillo López**
Facultad de Geografía e Historia
- **D.ª Ana María de Paz Regidor**
Facultad de Psicología
- **D.ª Rocío Santiago Nogales**
Facultad de Filología
- **D.ª Mónica Solís Delgado**
Facultad de Geografía e Historia
- **D.ª Natalia Urigüen López de Sandaliano**
Facultad de Geografía e Historia

Sector de los profesores eméritos

- **D. Olegario Negrín Fajardo**
Facultad de Educación